

COMUNICADO

No.001-2019

Se comunica a los interesados, que mediante Decreto Ejecutivo No. 30 de 8 de enero de 2019, se ordena el cierre de las oficinas públicas nacionales y municipales, ubicadas en los distritos de Panamá y San Miguelito, desde las doce (12:00 p.m.) mediodía del miércoles 23 de enero, hasta el viernes veinticinco (25) de enero de 2019, por motivo de la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ).

Por lo anterior, se hace necesario la suspensión de los términos de los procesos administrativos durante los referidos días, de conformidad con el artículo 68 de la Ley No. 38 de 31 de julio de 2000.

Panamá, 18 de enero de 2019.


Patricia A. Quintero C.
Intendente

